

- b) Lugar de ejecución: Murcia
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 360.000 €.

5. Financiación: Fondos propios.

6. Garantía provisional: 7.200 €.

7. Obtención de documentación e información.

a) Obtención de documentación: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en C/ Puerta Nueva, n.º 6, Tfno. y Fax: 968248173. La documentación podrá obtenerse hasta el último día de presentación de ofertas.

b) Lugar de información: Servicio de Contratación de la Consejería de Industria y Medio Ambiente, sita en Calle San Cristóbal, n.º 6, 30001, Murcia. Despacho 201, Teléfonos: 968394110, 968362145, 968366091, 968394105 y Fax n.º: 968394108.

8. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación exigida: Grupo P, Subgrupo 1, Categoría D.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de febrero de 2007. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

- b) Documentación a presentar:

Sobre n.º 1: Documentación administrativa y de los criterios de selección.

Sobre n.º 2: Documentación técnica, acreditativa de los criterios de adjudicación.

Sobre n.º 3: Proposición económica.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Industria y Medio Ambiente. Registro General.

2. Domicilio: C/ San Cristóbal, 6, planta baja.

3. Localidad y código postal: Murcia, 30001

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Industria y Medio Ambiente
- b) Domicilio: C/ San Cristóbal, 6
- c) Localidad: Murcia
- d) Fecha: 1 de marzo de 2007.
- e) Hora: 13:20.

11. Gastos de anuncios.

Los anuncios de Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso).

29 de diciembre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

www.carm.es. (En el apartado contratación pública).

Murcia a 16 de enero de 2007.—El Secretario General, **Francisco Ferrer Meroño.**

Consejería de Turismo, Comercio y Consumo

428 Edicto por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador, en materia de turismo Ref. 00430/2006.

Por el presente se hace saber a Molowny, S.A., con C.I.F A-30084487, como titular del establecimiento "Pen-sión Los Badenes" sito en Carretera Jumilla-Yecla, KM. 48. Jumilla que por el Director General de Infraestructuras de Turismo se ha dictado acuerdo cuya parte dispositiva es:

Primero.- La iniciación de expediente sancionador el cual se tramitará por el procedimiento simplificado, como presunto responsable de las siguientes infracciones administrativas en materia de turismo:

No poner a disposición de la Inspección Regional de Turismo, en el momento de la actuación inspectora, los documentos acreditativos del establecimiento o del ejercicio profesional.

No facilitar la obligatoria información sobre precios o condiciones de prestación de los servicios.

Los hechos descritos se encuentran tipificados en la Ley 11/1997, de 12 de diciembre, como infracción y calificados como leves, con forme a los artículos 62.b) y 62.d) de la misma.

Las infracciones descritas y calificadas como leves son susceptibles de sanción, según el artículo 65, apartado A., de dicha Ley, con apercibimiento o multa de hasta 1.502,53 € (Mil quinientos dos euros con cincuenta y tres céntimos).

Segundo.- Vista la infracción descrita, correspondería imponer al inculcado, una sanción de 400 € (cuatrocientos euros), sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción.

Tercero.- Se nombra instructor del expediente D. Julio Vizuite Cano, quien podrá ser recusado por escrito, por cualquiera de las causas establecidas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27.11.92).

Y para que conste y sirva de notificación en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 anteriormente citada, se inserta el presente, haciendo saber al interesado que dispone diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de ésta publicación para adoptar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse, significándoles que durante el referido plazo tendrán a su vista el expediente en esta Dirección General por si desean ejercer el derecho de audiencia que le asiste.

Murcia, 19 de diciembre de 2006.—El Director General de Infraestructuras de Turismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

677 Edicto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre notificación (deudores)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 4de enero de 2007.—El Recaudador Ejecutivo, Manuel Muñoz Abellán.

TIPO IDENT.	REG.	EXPEDIENTE	NOMBRE	DOMICILIO	C.POS	LOCALIDAD	URE	DOCUM.
PROCEDIMIENTO: DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO TIPO DOCUMENTO: 348								
07 301022728090	0611	30050600058196	MUÑOZ MALDONADO JOAQUIN	CL GILANDARIO 15	30120	PALMAR (EL) O LUGAR	3005	06050439920
07 301035647480	0611	30050600061028	HAMMADI --- BENYOUNES	CL DE LOS PINOS 5 3; C	30120	PALMAR (EL) O LUGAR	3005	06047809402
07 301028891331	0611	30050600268263	EL SSARHI --- MOHAMED	CL RAMON Y CAJAL 12 2	30820	ALCANTARILLA	3005	06049705043
07 301028186766	0611	30050600329493	BACHIREN --- ALI	CL MARIA ZULUETA 5	30156	MARTINEZ DEL PUERTO	3005	06050439415
07 301028891331	0611	30050600455593	EL SSARHI --- MOHAMED	CL RAMON Y CAJAL 12 2	30820	ALCANTARILLA	3005	06049704942
07 301018303274	0611	30050600465293	MERENCIANO CANO MARIA TERESA	AV MIGUEL DE CERVANTES 45 1 1	30009	MURCIA	3005	06049705144
07 300063346002	0521	30050600542287	MARTINEZ HERNANDEZ JOSE ANTONIO	CL DE LA CRUZ 61 1; C	30820	ALCANTARILLA	3005	06049704538
PROCEDIMIENTO: DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS TIPO DOCUMENTO: 333								
07 080370618838	0521	30050300025274	CORREDERAS HERNAN BALDOMERO	CL ADMINISTRADOR MANUEL MARIN	30820	ALCANTARILLA	3005	06045668227
07 301018044105	0521	30050300226247	VALERA CARRILLO JOSE RUBEN	CL HERNANDEZ MUÑOZ 2 1 B	30165	RINCON DE SECA	3005	06045668328
07 300081919175	0521	30050500170933	MELGAREJO SANCHEZ FERNANDO	CL ABDERRAMAN 7 BJ 1	30009	MURCIA	3005	06049343517
10 30113308880	0111	30050600421948	JIMENEZ IBAÑEZ OSCAR	CL PANTANO CAMARILLAS 16 4; A	30009	MURCIA	3005	06045896579
07 301022112243	0521	30050600456708	OUBLIL --- MENAOUER	AV REYES CATOLICOS 12 BJ	30009	MURCIA	3005	06046969744
07 331000105925	0521	30050600465596	MOLINERO CUE CESAREA	CL PADRE MARTINEZ 5	30167	RAYA (LA)	3005	06045733602
07 300071615654	0611	30050600467216	HERNANDEZ BAÑO JUAN	CL LA FUENSANTA 0	30153	CORVERA	3005	06046970350
PROCEDIMIENTO: DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES TIPO DOCUMENTO: 303								
07 300043498283	0521	30050400139479	PERONA PERONA ANTONIO	CL GRAN PEZ 7 2 C	30004	MURCIA	3005	06049881966
07 030102470430	0521	30050500098686	AVILES REY LAZARO	CL MAESTRO ALONSO 4 BJ	30005	MURCIA	3005	06049340180
07 300088489715	0611	30050600034453	ALVAREZ CONTRERAS MARIA ANGELE	CL SALVADOR 6 3 B	30820	ALCANTARILLA	3005	06045826659
07 301008483844	0611	30050600039709	BENALI --- MHAMED	CL RAMBLA 5	30153	CORVERA	3005	06046235877
07 301033889760	0611	30050600097000	MABROUKI --- SAID	CL GOYA 6 1; DCH	30820	ALCANTARILLA	3005	06045686718
10 30112743553	0111	30050600467014	TEXTIL LA BARQUEREA, S.COOP.	PG LAS HERRERIAS, NAVE 2 0	30179	BARQUEROS	3005	06044652959
10 30111387472	0111	30050600586848	PROMOCIONES Y CONSTR UCCIONES ALSANISUR,	CL MEDICO PEDRO NOGUEROLES 11	30820	ALCANTARILLA	3005	06050454064
PROCEDIMIENTO: NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT TIPO DOCUMENTO: 366								
07 301012008580	0521	30050600440843	BALLESTER GUIRAO MARIA DOLORES	CL CLAVILEÑOS 11	30833	SANGONERA LA VERDE O	3005	06049542668